

# GACETA DE MADRID,

Del Martes 7. de Marzo de 1719.

Viena 30. de Enero de 1719.



A aprobación del Rey Augusto se ha recibido por Expreso de Saxonía al Tratado de Liga, que se ha formado, no dudandose, que la dará tambien el Rey de la Gran Bretaña, por cuyo medio parece quedarán frustradas las ideas del de Prusia, y del Czar de Moscovia, que pretendian inquietar la Alemania, segun se ha podido penetrar. El Duque de Meckelburgo ha remitido copia de las nuevas proposiciones, con que ha combidado la Nobleza de su País a vn amigable ajuste, quizás para suspender la execucion Militar, que las Tropas del Circulo de la Baxa Saxonía tenían orden de hazer en su Estado; aviendo ofrecido al mismo tiempo, despedir de su servicio las Tropas Moscovitas, y reformar parte de las proprias. Ha venido en posta de Paris el sobrino del Embaxador Conde de Cominglech, con despachos de importancia, que han dado motivo a la convocacion de vn Consejo extraordinario, a que ha asistido el señor Archiduque. Otros diferentes se han tenido en estos dias, en vista de las representaciones de la Junta de Generales, que se tuvo en Napoles, sobre el estado de Melazo, en que el mayor numero de votos ha sido de sentir, que conviene abandonar la Plaza, por lo costoso, y difícil de mantenerla; pero no se sabe la resolucion que aqui se ha tomado. Ha sido nombrada vna Junta de Ministros, para examinar el plan formado por Milord Torbes, tocante al Armamento Maritimo, que se desea establecer en los Mares de Italia; pero aviendo propuesto, que es necesario separar vn caudal prompto de 1300. doblones, parece, que se encontrará mucha dificultad en juntarlos, pues no bastan las contribuciones ajustadas por el Conde Stampa con aquellos Principes, ni las que se han impuesto a los Vassallos Eclesiasticos, y Seculares, así en el Reyno de Napoles, como en el Estado de Milan, para la manutencion de las Tropas. Se ha despachado Expreso al Conde de Colloredo, con orden de bolver luego de Moravia a recibir sus instrucciones, y partir al Gobierno del Milanes, que se le ha conferido. Los frequentes alborotos, que se experimentan en las Ciudades principales de el País Baxo, obligaran al Principe Eugenio, que anticipe su viage, con la esperanza, que pueda dar tales disposiciones en el Gobierno, que cesse en adelante qualquier rezelo.

Hamburgo 3. de Febrero de 1719.

SE escribe de Peterburgo, que el Consejo señalado por el Czar, para examinar la conducta de los Vassallos que han faltado a la debida fidelidad en el manejo de sus empleos, avia sentenciado en pena capital al Principe de Menciloff, y al Almirante Apraxin; pero que el 9. de Mayo los ha perdonado, y contentadose con vna porcion considerable de dinero, que les mandó entregar en la Tesoreria. Las cartas de Suecia refieren, que por la buena providencia del Principe de Hesse-

Cassel, se retirò el Exercito de la Noruega en muy buena orden, sin aver sido atacado en la retirada, antes bien de dos Compañias Danelas, que salieron de Frederickshall, con el fin de sorprender el bagage, quedaron los mas prisioneros, que fueron conducidos à Gottenburgo, cuyo Governador ha dado por libres diferentes Navios Ingleses, y Olandeses, que fueron aprehendidos por los Armadores: Que van llegando a Stockolmo los Diputados que han de asistir à la Dieta General, para la Coronacion de la Reyna: Que se ha prohibido en todos los Puertos, que persona alguna passe à la Isla de Ahland, ha a averse asegurado de los papeles, y de la persona del Secretario del Baron de Goortz, que alla avia quedado, para continuar la negociacion: Y que despues del arresto del Conde de Vandernath, se ha executado lo mismo con el Consejero Haguen, y el Secretario de la Camara de Comercio, aviendose nombrado Comisarios de los Tres Estados para examinarlos.

*Genova 3. de Febrero de 1719.*

Por Navio que entrò en este Puerto, viniendo de Marsella, se ha sabido, que en aquella Ciudad corria por cierto, que el Regente de Francia avia dado la facultad à los Capitanes de Navios Ingleses de visitar à todos los Franceses que encontrassen, y de quitarles los generos de contrabando, de que fuesen cargados por cuenta de Españoles, y arrestar al mismo tiempo à la gente de su tripulacion, para castigarlos, como inobedientes à las ordenes de su Rey. La Republica ha hecho embarcar algunas Tropas, para reforçar las Guarniciones de Saona, y otras Plazas, con el motivo de aver entrado en su Dominio vn Destacamento de Alemanes, que avia estado algun tiempo en la Toscana. De Sicilia no se ha tenido otra noticia, mas de confirmarle la estrechez que padecian los sitiados en Melazo; y que algunas Tartanas, que llevaban socorro de provisiones, aviendose separado del Comboy, por tormenta, dieron en manos de los Armadores de Lipari. Se escribe de Venecia, que por los avisos vltimos causò el temblor de tierra mucho mayor daño del que se publicò en los principios, y especialmente en el Frioli, adonde ha perecido numero bastante de gente, baxo las casas que han padecido ruina: Que los Pueblos de Tierra-Firme han tenido nuevo quebranto con la inundacion de los Rios, por las continuas lluvias, cuyas desgracias, han obligado al Senado à rogativas publicas, y à prohibir las Mascaras, Operas, y Comedias en los dias de fiesta de precepto: Y que el Cavallero Ruzzini, despues de averle escusado de la Embaxada Ordinaria à la Porta Otomana, ha admitido la Extraordinaria, para la qual ha empezado à disponer magnificas prevenciones. Por las cartas de Roma se participa, que con el motivo de averse formado en la Dairia una relacion de los Beneficios, que estan para despacharse en los Reynos de Espana, se avia esparcido la voz de estar muy adelantado el ajuste de las diferencias con la Corte de Madrid: Que se ha publicado Vando, prohibiendo, baxo de penas rigurosas, diferentes juegos, que el vulgo llama de fortuna: Que el Cardenal Pauluchi ha sido Padrino, en nombre del Rey de Polonia, de la hija que diò à luz dias ha, Doña Theresa Albani: Y que con Propio de Boloña se ha sabido lo inutil de las diligencias, para que las Tropas Alemanas observen mas exacta disciplina. Las de Napoles suponen, que de admitirse la dexacion del Gobierno al Conde de Taun, passara el Cardenal de Scretombach, à exercerle pro-interin: Y que el Consejero Mastrilli ha partido con Ingenieros à visitar las fortificaciones de Capua.

*Londres 6. de Febrero de 1719.*

**L**os Moradores de la Villa de Dover, y de otros Lugares inmediatos, han presentado Memorial à la Camara Baxa, pidiendo que se tomen las medidas necesarias, para impedir los fraudes que se cometen en la entrada illicita de los vinos, y aguardientes de Francia, y otras mercaderias estrangeras, cuyo producto se extrae del Reyno en oro, y plata; y aviendo se leido, se remitió à la Gran Junta, para que le examine, y diga su parecer. Han sido arrestados ocho Diputados de las Ccmunes, porque aviendo se autentado, sin averdado causa legitima, tampoco han comparecido, despues de la orden que se publicò. Corre por cierto, que el Rey ha determinado el viage de Hannover, por el mes de Abril, y que le irán asistiendo los Condes de Sunderland, y de Starhope; pero se habla con variedad de los Señores que seràn nombrados para gobernar el Reyno, durante su ausencia, à exclusion del Principe de Gales. Milord Cadogan ha participado el consentimiento de los Estados Generales, para admitir el Tratado de la Quatriple- Aliança, aunque con condiciones muy gravolas para esta Corona, y la de Francia; y que se ha reservado la facultad de embiar vn Embaxador Extraordinario à la Corte de España, para mediar en el ajuste de sus diferencias con la de Viena. Los Ccmunes han mandado imprimir la relacion de los Comissarios, que han aclarado los bienes confiscados en Escocia; y que se obligue à los Predicantes de aquel Reyno, de prestar los juramètos prescriptos por los actos del Parlamento, para la mayor segutidad del Gobierno. Aviendo el Cavallero Nicolàs Tempest manifestado vna celsion, que el Conde de Widdrington le hizo años ha, de vna parte de sus bienes, pretende, que estos deben excluirse de la confiscacion, por vna peticion que presentó à la Camara, apoyada de la recomendacion del Rey; y no se duda, que sera atendida. Con Expresso de Viena se ha recibido el Tratado de Aliança, que ha de firmar su Magestad Britanica, con el señor Archiduque, y el Rey Augusto de Polonia, para asegurar la quietud del Norte, que se considera mas facil, despues de la muerte del Rey de Suecia. Todavia no han salido los Navios que se han armado en corto; y por vn Marchante, que ha llegado de la Jamayca, se ha sabido, que los Piratas se han buuelto à dexar ver en aquellos Mares, y apresado algunas Embarcaciones, con notable daño del comercio.

*Hay 10. de Febrero de 1719.*

**H**A presentado el Consejo de Estado à la Assamblea de los Estados Generales el Plano de la Guerra por este año, en la forma que se practica. El Conde de Morville, y Monf. Whitworth, Ministros de Francia, y de Inglaterra, han estado juntos en conferencia con los Diputados del Gobierno. Monf. de Bye, que ha residido algun tiempo, como Ministro de la Republica à la Corte de Moscovia, es el que ha sido despachado à Suecia, para felicitar la nueva Reyna, y cultivar la amistad antigua con aquella Corona. Se escribe de Brusellas, que el Auditor del Regimiento del Gran Maestre de la Orden Teutonica, aviendo tomado sus declaraciones à los complices del pasado tumulto, que fueron presos en primero de este, han confesado ser cierto la aclamacion del Rey Felipe, con lo qual el Marquès de Fried ha encargado el processo al Consejo de Brabant, pretendiendo, que se castiguen exemplarmente: Que con el arribo de el Regimiento de Infanteria de Wirtemberg, desde Lobayna, se han podido reforçar mas facilmente las Guardas por toda la Vila: Que el Cavallero de Russi, Ministro de Francia, se ha quejado por orden del Duque Regente, por no averse castigado capitalmente los Monederos

*fala*

fallos, que solo se han desterrado del Pais: Que se asegura, aver recibido el Marqués de Priè nuevas instrucciones de la Corte de Viena, para el mejor arreglamiento del Gobierno: Y que el Conde de Castillon, recién casado con la Marquesa viuda de Taracena, ha buuelto de Amberes con toda su familia, y tomado el título de Principe de Esquilache.

*Paris 14. de Febrero de 1719.*

**S**E continúan las levas de los nuevos Regimientos, aunque con lentitud, así en esta Villa, como en las Provincias; y después de completos se harán venir à estas cercanias, para que el Rey se halle presente à la revista. Mitord Stairs ha dado cuenta de la resolución tomada por su Magestad Británica, de hazer el viage de Hannover la Primavera proxima, con la autoridad que le ha conferido el Parlamento, de formar vn Consejo de Regencia, compuesta de los sujetos que fueren de su mayor satisfacion, para gobernar el Reyno, durante su ausencia. Los dias passados fueron arrestados algunos Franceses, por aver asistido à los Sermones que se predicaron en las Capillas de los Embaxadores de Inglaterra, y de Olanda; y del Delfinado se ha entendido, que se hazian numerosas juntas de Hugonotes, para los exercicios de su Secta, à que se procurará poner el remedio conveniente, en cumplimiento de las Ordenanças del Rey difunto Luis XIV. contra semejantes Asambleas. Ha buolto de Dijon, en Borgoña, el Destacamento de las Guardias de Corps, que acompañò à la Duquesa du Mayne; y se ha permitido, que vaya para asistir la Madama Forges, vna de sus criadas mas antiguas; pero no se ha respondido hasta aora al memorial que presentò la Princesa de Conti, pidiendo, que se la libertasse de la prision. No se ha verificado la voz que se esparció en dias passados, de vn nuevo arreglamiento, tocante à las Monedas, que debía publicarse à principios de este mes.

*Madrid 7. de Março de 1719.*

**S**Us Magestades, el Principe nuestro señor, y señores Infantes, gozan de perfecta salud, saliendo por las tardes à la diversion del campo, combidados del buen tiempo; y el Rey nuestro señor asiste por las mañanas à las funciones de su Real Capilla, y al Despacho de los negocios, en las horas destinadas.

Su Magestad se ha servido conferir el Gobierno interino de la Plaza de Ceuta, al Mariscal de Campo, Don Francisco Perez Mancheño. El Gobierno de San Lúcar de Barrameda, al Mariscal de Campo, Marqués de Villa-Fuerto. El Gobierno de Jaca, al Mariscal de Campo, Conde de Charny. El Gobierno de Denia, al Brigadier Don Balduino Desmaretz. El Gobierno de Vique, al Brigadier Don Liberto de Lamo y Espinosa. El Gobierno interino de Monçon, al Coronel Don Felipe Chacon Hidalgo. El Gobierno de Balaguer, al Coronel Don Julian de Ocalaghan. El de Ostalric, al Brigadier Baron de Ytre. El empleo de Cabo principal de las Armas en el Perú, al Gefe de Esquadra, Don Fernando Chacon.

---

**El Libro nuevo:** El curioso Arquitecto; compuesto por el Licenciado Don Bartholomé Ferrer, se hallará en casa de Juan de Menoyre, en la Puerta del Sol. Otro: Definiciones sobre las ocho partes de la Oracion Latina; compuesto por Don Antonio de Morales, se hallará en casa de Juan Moreno, enfrente de San Felipe; y en la Calle de Toledo, en casa de Francisco Alvarez.

---

**CON PRIVILEGIO:** En Madrid, por Juan de Arista, en la Calle de Alcalá.